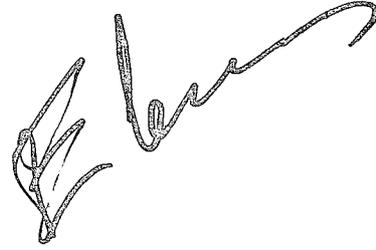


Sevilla 9 Octubre 1967

Sr. D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca
Pl. da Cuba, 2
SEVILLA



Estimado amigo:

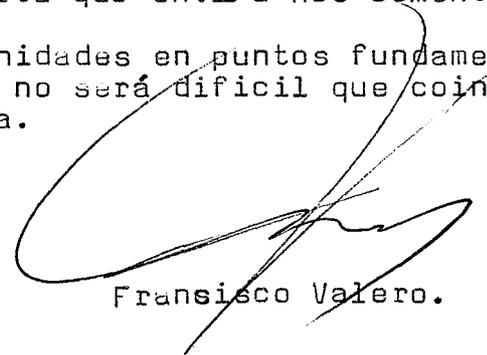
Aunque han pasado algunos años desde nuestras ultimas cuando eras Secretario del StU y yo de la Escuela de Peritos A creido oportuno intervenir en este asunto ya que existen posibil iniciar modificaciones sustanciales en el sistema politico siem gan en marcha los jovenes de nuestra generaci3n.

Te adjunto copia de la carta que envio a ABC comentand

Como entiendo que hay afinidades en puntos fundamenta grama y mis propias ideas creo que no ser3 dificil que coincid ro en es lucha que ahora se plantea.

Hasta siempre,

2
11



Francisco Valero.

Sevilla 9 Octubre 1967

Sr. Director de ABC
Sevilla

Muy Sr. mio:

Me dirijo a Vd. con el ruego de que publique esta carta que va dirigida no solo a su destinatario sino a toda la juventud:

CARTA ABIERTA A ALEJANDRO ROJAS MARCOS

Como solo soy muy poco mayor que tú voy a tutearte;

Cuando el pasado día 27 leí en ABC el espacio que dedicó a tu programa me pareció que tus ideas tenían un sonido que te distanciaba con mucho de los otros candidatos. Tu profesión de fe política me parece que no concordaba con el espíritu de lo que se pretende en los nuevos procuradores.

Por eso no me ha extrañado tu renuncia. La he encontrado natural. No podías encajar en una orquesta que ya tiene su repertorio establecido. Niego que sean representativos de las familias los procuradores que ahora se eligen.

Al igual que tu no creo en la familia como entidad política sino social. Es inadmisibles la unidad política de la familia. Aceptarlo es aceptar la uniformidad de criterios a través de las generaciones. Si esto fuera cierto aun estaríamos en la edad de piedra.

Comparto tu disconformidad con que no participen los jóvenes en las elecciones. La familia tiene una función social y moral que cumple. No es humano, ni inteligente, ni siquiera de acuerdo con los tiempos privar de voto a los jóvenes mayores de 21 años.

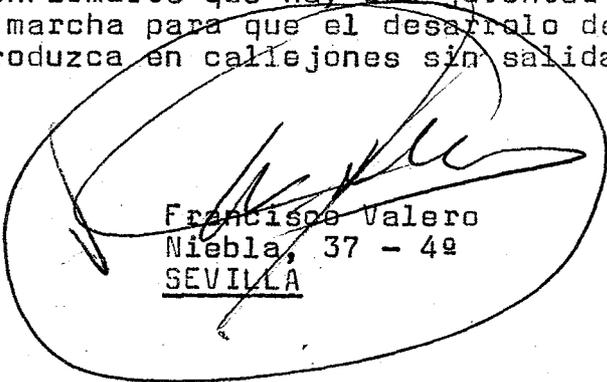
No se me oculta que el problema es mayor de lo que se quiere aparentar. La verdad es que muy pocos admiten que este sistema pueda ser representativo. Realmente es paternalismo lo que se trata de imponer ya que solo son ciudadanos de pleno derecho los casados. Este divorcio de los jóvenes de toda actividad política es la causa su abandono e irresponsabilidad.

Pero el motivo de mi carta es hacerte ver que aplaudo tu renuncia y que la tomo como expresión de fe en el futuro. Te consta que se va a demostrar rápidamente la ineficacia de unas Cortes creadas de espaldas a la verdadera realidad social del país.

Quiero decir que todo este tinglado ha de ser transformado convenientemente si se pretende reunir a "todos" los españoles en una unidad de convivencia. Es urgente la apertura de cauces legales para toda una juventud que no encuentra salida para sus impulsos creadores. Es preciso que las asociaciones ideológicas encuentren su sitio en las Cortes ya que si las elecciones que alcancen a la totalidad de hombres y mujeres mayores de 21 años no es posible establecer cuerpos legislativos.

Por último solo quiero confirmarte que hay una juventud que aguarda pero que ha de ponerse en marcha para que el desarrollo de nuestra sociedad no se estanque ni se introduzca en callejones sin salida.

Hasta siempre,


Francisco Valero
Niebla, 37 - 4º
SEVILLA